



**MODELO BOLSA
SUST_3**

CÓDIGO DE LA BOLSA: BS/2024/049	
RESOLUCIÓN DE FECHA: BOCM 10.07.2023	BOUC: 7 febrero 2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A SUSTITUTO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FILOSOFÍA	
DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA Y SOCIEDAD	

1º Reunidos los siguientes miembros de la Comisión de Selección que participan en el proceso de creación de la bolsa:

PRESIDENTE: MARIANO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

SECRETARIA: LAILA YOUSEF SANDOVAL

VOCAL: CÉSAR RUIZ SANJUAN

VOCAL: BEATRIZ CECILIA BOSSI LÓPEZ

VOCAL:

manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

2º De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de creación de bolsa de profesorado sustituto, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, resuelve y hace público:

a) La propuesta de creación de la bolsa, incluyendo al/a los siguiente/s aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
1. Coronel Tarancón, Alberto	8,54
2. Sánchez Santiago, Alfredo	8,40
3. Morán Roa, Alberto	7,66
4. Sánchez Mayor, Paula	7,22
5. Leiva Bustos, Javier	7,15
6. De Isidoro Giraldez, Emilio	7,14
7. Sánchez Tortosa, José	7,10
8. Alario Gavilán, Mónica	6,75
9. Periañez Llorente, Luis	6,59
10. Hermoso Durán, Juan Alberto	5,93
11. López Alós, Javier	5,28



b) La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	1. Experiencia docente (0-3,5 puntos)					2. Otra experiencia docente (0-1 puntos)		3. Experiencia profesional y/o investigadora (0-3,5 puntos)					4. Formación académica y docente (0-1 puntos)								5. Grado de Doctor (0-1 puntos)			TOTAL		
	1.1	1.2	1.3	1.4	Total	2.1	Total	3.1	3.2	3.3	3.4	Total	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	4.7	4.8	Total	5.1	5.2		Total	
Aguilar Salinas, Marina	1.15	0	0	0	1.15	0	0	0.68	0.34	0.31	0.85	2,18	0	0.25	0.25	0	0	0	0	0	0.20	0,70	0	0.25	0.25	4,28
Alario Gavilán, Mónica	1.47	0	0	0	1.47	0.012	0.012	1.5	0	0.5	1	3	0.25	0.25	0.25	0	0	0.12	0.1	0.3	1,27	1	0	1	6,75	
Álvarez de Dompablo, Jediael	1.65	0	0	0	1.65	0	0	0.71	0	0	0	0,71	0	0	0	0	0	0	0	0.20	0,20	1	0	1	3,56	
Bartolomé, Jorge	0	0	0	0	0	0	0	0.2	0	0.18	0	0,38	0	0	0	0	0	0	0	0.22	0,22	0	0	0	0,6	
Casado, Sergio	0	0	0	0	0	0	0	1.3	0	0.25	0	1,55	0	0	0	0	0	0	0.1	0.2	0,30	0	0	0	1,85	
Isidoro, Emilio	1.96	0	0	0	1.96	0	0	1.34	0.33	0.5	1	3,17	0.25	0.25	0.25	0	0	0	0	0.26	1,01	1	0	1	7,14	
Coronel, Alberto	2.5	0	0	0	2.5	0	0	1.5	0.5	0.5	1	3,5	0	0.25	0.25	0	0.5	0	0.3	0.24	1,54	1	0	1	8,54	
Yáñez Baptista, David	1.59	0	0	0	1.59	0.23	0.23	0.7	0.5	0.5	0.45	2,15	0	0	0.25	0	0	0	0	0.35	0,60	0	0	0	4,57	
Santos de Torregroza, Lorena	0.16	0	0	0	0.16	0	0	0.58	0.5	0.5	0	1,58	0	0	0	0	0	0	0.10	0	0,10	0	0	0	1,84	
Sánchez Tortosa, José	2.5	0	0	0	2.5	1	1	1.5	0.45	0.5	0	2,45	0	0	0	0	0	0	0.15	0	0,15	1	0	1	7,10	
Sánchez Santiago, Alfredo	2.5	0	0.2	0.2	2.9	0	0	1.5	0.5	0.5	1	3,5	0	0.25	0	0	0	0	0	0.75	1	1	0	1	8,4	



Hermoso Durán, Juan Alberto	2.5	0	0	0	2.5	0	0	0.48	0.08	0	1	1,56	0.25	0	0.25	0	0	0	0	0.30	0.07	0,87	1	0	1	5,93
Leiva Bustos, Javier	2.07	0	0	0	2.07	0	0	1.5	0.31	0.5	0.22	2,53	0	0.25	0.25	0	0.50	0.25	0	0.30	1,55	1	0	1	7,15	
López Alós, Javier	1.45	0	0	0	1.45	0	0	1.5	0.5	0.5	0	2,5	0	0	0	0	0	0	0	0.33	0,33	1	0	1	5,28	
Manzano Corona, Elías	0.9	0	0	0	0.9	0	0	0	0.24	0	0.21	0,45	0	0	0.25	0	0	0	0	0.23	0,48	0	0	0	1,83	
Morán Roa, Alberto	2.5	0	0.2	0	2.7	0.8	0.8	1.5	0.24	0.5	0	2,24	0	0	0.12	0	0.5	0	0	0.30	0,92	1	0	1	7,66	
Sánchez Mayor, Paula	1.17	0	0	0	1.92	0	0	1.5	0.32	0.5	1	3,32	0	0.25	0.25	0	0	0	0.3	0.18	0,98	1	0	1	7,22	
Periáñez, Luis	2.04	0	0	0	2,79	0	0	1.5	0.5	0.5	0.52	3,02	0	0	0.25	0	0	0	0.3	0.23	0,78	0	0	0	6,59	
Sacristán, Francisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.25	0.10	0	0	0.3	0.3	0,95	0	0.25	0.25	1,2	



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

1.1.-	Experiencia docente
1.2.-	Formación docente
1.3.-	Evaluaciones docentes positivas
1.4.-	Participación en programas de movilidad docente
2.1.-	Experiencia docente en educación secundaria relacionada con el área de conocimiento
3.1.-	Publicaciones científicas
3.2.-	Proyectos de investigación
3.3.-	Congresos, conferencias, seminarios impartidos
3.4.-	Estancias continuadas en Universidades o centros de Investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos a la Institución donde haya realizado su doctorado
4.1.-	Premio extraordinario de doctorado o equivalente
4.2.-	Menciones en el título europeo. Doctor europeo o Doctor internacional
4.3.-	Ayudas FPI/FPU o similares de convocatoria pública competitiva
4.4.-	Ayudante de Universidad o equivalente en otros países
4.5.-	Contratos o ayudas postdoctorales de convocatoria pública competitiva, distinguiendo entre convocatorias internacionales y nacionales
4.6.-	Actividad profesional directamente relacionada con el área de conocimiento, desarrollada en empresas o instituciones
4.7.-	Participación en proyectos de innovación docente
4.8.-	Otros
5.1.-	Grado de Doctor relacionado directamente con el área de conocimiento
5.2.-	Otros Doctorados

3º c) Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causas de exclusión

- (1) No acredita estar en posesión del título oficial de grado o equivalente o postgrado oficial.
- (2) No acredita estar en posesión del certificado oficial de nivel de idiomas (C1).
- (3) No presenta justificante de abono de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) Otros _____

